



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
CONCEJO MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA N° 111**

En Pirque, a 23 de diciembre dos mil once, siendo las 08:58 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betsabé Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

**TABLA**

**I CUENTA**

- 1.- Aprobación Acta Sesión ordinaria N° 101 y Acta N° 105.-
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 16.-
- 3.- Entrega Modificación Presupuestaria N° 17.-
- 4.- Solicita aprobación para modificaciones propuestas a la Ordenanza Municipal de Estudios Superiores.-
- 5.- Entrega Listado Beneficiarios del programa PRODESAL Comuna de Pirque.-

**II OTROS**

**III INCIDENTES**

**I CUENTA**

Se da inicio con la totalidad de los Concejales presentes, con excepción del Concejal Landeta.-

- 1.- **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 101 Y ACTA N° 105.-**

**Alcalde:** Hay comentarios sobre el acta N ° 101

**Concejal Muñoz:** En la página tres cuando se habla de la información de Marcela con respecto al informe, ella dice que habría pedido información en los departamentos pero estos se demoran mucho en responder. Como muy ambiguo, ella fue clara al responder que dos semanas pasan sin responder un departamento, la página doce donde plantean de situaciones internas que pasan en el Concejo justamente este es el punto que voy a plantear, solicitamos que lo que yo estaba planteando no quedara en acta por que sería como bastante feo para las personas que leen el acta y por respeto a la comunidad que se enteren de las situaciones que pasan en este trabajo.

**Concejal Miranda:** como se trató de mi intervención, yo decido que quede en acta por que me párese que es transparente, creo que la comunidad debe informarse de lo que realmente sucede. Debemos asumir la responsabilidad de las cosas como son, así que la apruebo sin observaciones.-

**Concejal Domínguez:** De repente hay situaciones que uno quiere que quede explícitamente en el acta o no; pero ayo apruebo sin observaciones.-

**Concejal Ulloa:** Sin Observaciones.-

**Concejal Berrios:** Sin Observaciones.-

**ACUERDO N ° 191**

**EL HONORABLE CONCEJO; INCLUIDA LA OBSERVACIÓN DE LA CONCEJAL MUÑOZ, APRUEBA EL ACTA N ° 101, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, (con excepción del concejal Landeta, que se encuentra ausente).-**

**Alcalde:** Comentarios sobre el acta N ° 105.-

**Concejal Muñoz:** La dejare pendiente ya que la leí muy tarde anoche pero no se si ustedes la leyeron y tiene alguna observación o la podemos dejar pendiente.-

**Concejal Domínguez:** Yo la leí hoy y solo tengo una observación, cuando el Alcalde se refiere a propósito de la Ley SEP, y yo manifesté como ejemplo, con ocasión del trabajo que desempeñó en San José de Maipo, que he tenido que comprar algunos equipos dentales, y que las compras se efectúan con la facturación y el Rut de la Corporación.

Se acuerda dejar pendiente la aprobación del acta N° 105 para la próxima sesión.-

## 2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16.-

**Alcalde:** se entregó en la última sesión.-

**Sr. Gregorio Cortés:** Se aprobó para crear proyectos de inversión y dar disponibilidad a una actividad específica de caminos, ese fue un traspaso de dos millones de pesos para el ítem de obras y 49 millones de fondos externos para la planta de agua potable de San José Obrero.-

<b>ACUERDO N ° 192</b>
------------------------

<b>EL H CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N ° 16, (con excepción del concejal Landeta, que se encuentra ausente).-</b>
--

## 3.- ENTREGA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N ° 17.-

*(Se adjunta documento elaborado por el Jefe de Finanzas, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)*

**Alcalde:** Es un ajuste final de presupuesto

**Sr. Gregorio Cortés:** esta modificación corrige la partida sumamente técnica, en algún momento se hizo la modificación presupuestaria con las construcciones incrementando el presupuesto de inversión y de ingresos, estos ya son parte del fondo de gobierno regional a nivel nación si se llevan nuevamente a inversión se duplica el monto y se está reversando, disminuyendo los ingresos y disminuyendo la inversión. Esto son recursos externos pero son parte del presupuesto del gobierno regional .En el fondo esto es para justificar ya que se lleva un informe contable.

**Alcalde:** para que esto se entienda es un acomodo para justificar.-

**Concejal Domínguez:** ¿Son recursos externos?

**Sr. Gregorio Cortés:** si esto es un acomodo para justificar por que esos dineros los tengo que llevar contablemente en una cuenta específica, estos son recursos externos pero son parte del presupuesto del gobierno regional y son parte del ministerio del interior. En el Caso del PMB es par dejarlo abierto y TRASPASO son movimientos de cuentas entre gastos.-

**Alcalde:** estas son acomodaciones solamente, ajustes no es que se este poniendo plata y sacando plata, siempre se hace en el último concejo, es un ajuste final del presupuesto, entonces se aprueba.

**Concejal Ulloa:** ¿Se tiene que aprobar ahora?.-

**Sr. Gregorio Cortés:** si.-

**Concejal Muñoz:** No entiendo entonces, la razón de enviar todo a última hora.-

*Ingresar a la sala al Concejal Landeta.-*

**Sr. Gregorio Cortés:** Son obras que ya están en curso, por una parte el presupuesto y otra parte son los activos y pasivos, y hay que trabajarlo en cuentas de terceros.- En el caso de los traspasos, si es necesario se corrigen las partidas, es un movimiento entre los gastos; los 423 millones se llevan a cuentas complementarias; no hay que olvidar que este presupuesto termina el 31 de diciembre; no se está disminuyendo gastos e ingresos, son solo movimientos entre gastos.-

**Concejal Miranda:** bueno yo confío en Gregorio y en el equipo de gestión financiera y por eso apruebo.-

<b>ACUERDO N ° 193</b>
------------------------

<b>EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES, APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N ° 17.-</b>
--

#### **4.- SOLICITA APROBACION PARA MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE ESTUDIOS SUPERIORES.-**

*(Se adjunta documento elaborado por la Jefa del Departamento Social, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-*

**Alcalde:** Se pide hacer modificaciones a la actual ordenanza de estudios superiores, entre otros, incluir a los alumnos que soliciten becas de enseñanza para postular en algún centro o Escuela de Formación de FF,AA, tales como Investigaciones de Chile; Carabineros de Chile, Ejército, Marina o Aviación. Por otra parte Cambiar 03 cuotas iguales por 02 cuotas iguales, y agréguese donde dice depositadas en libreta de ahorro, y cuenta RUT” y Será responsable de la supervisión del programa la Asistente Social del Depto. Social a cargo y consistirá en las siguientes evaluaciones, que indica el artículo 25.

**Concejal Landeta:** ¿Aumentó el monto?

**Alcalde:** Creo que el monto de las becas subió a 20 millones.

**Concejal Miranda:** Se está incorporando a los jóvenes que quieren postular a las fuerzas armadas, pero sin embargo estos jóvenes tienen muchas más garantías que los que ingresan a las universidades tradicionales o institutos.

<b>ACUERDO N ° 194</b>
------------------------

<b>EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIONES A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE BECAS DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE</b>
--

**5.- ENTREGA LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL COMUNA DE PIRQUE.-***(Se adjunta documento elaborado por la Jefa del Departamento Social, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-*

**Concejal Miranda:** siempre se repiten las mismas personas.

**Concejal Domínguez:** que les den la oportunidad a otras personas, yo creo que deberían ir variando.

**Alcalde:** lo más importante es que me den el nombre de las personas que no son de acá del listado.

## II OTROS

**Alcalde:** hoy se inauguran los juegos del Huingán y coincidió con una fiesta que tenían ellos, así que cuando hiciéramos la inauguración teníamos que hacer una fiesta o una actividad para los niños igual así que aprovechamos de hacer la inauguración .

La primera semana de Enero habrá una reunión solamente por el tema del Plan Regulador de la Comuna, hoy no asistió la consultora por que tenían la Asamblea Pública.-

## III INCIDENTES

### **INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:**

1 **Concejal Domínguez:** yo recibí del señor Maureira la solicitud de la concejala Lorena Berríos de la reunión anterior antecedentes de algunos empresarios relevantes de la comuna que habían tenido previamente una reunión con la comisión, en la cual no estuvimos presentes.-

**Alcalde:** Se invitó a una reunión a todos los que tienen Rol dentro de la franja de la zona urbana.-

**Concejal Domínguez:** Llegaron algunas observaciones en la cual son cuatro empresas o personas que manifestaron algunas inquietudes por el tema del plan regulador de la comuna, a saber; La viña concha y toro, Osandon, Asprosa y familia Ross (por el tema de cementerio). Yo solicito si se puede hacer llegar a todos los concejales una carta para que estén informados, de cuales son las dudas y observaciones manifestadas, para que ellos lo tengan y no hayan malas interpretaciones.

2 **Concejal Domínguez:** Lo segundo es algo cortito del señor Manríquez, del Cruceral II, que informa que está hace 8 meses en conversación con el municipio por que creo que habían tenido un problema con una instalación de unos talleres que están fabricando acoplados, pinturas y es molesto para los vecinos, entonces me mando un correo.

**Alcalde:** el señor Manríquez manda 48 e-mails diarios, pero no es capaz de dar la cara y hacer la denuncia y se lo dije a él, por que cuando uno es serio, él tiene que hacer la denuncia y si a él le molesta el tema de los camiones, nosotros hicimos todo lo que teníamos que hacer lo hemos multado, lo hemos citado al juzgado; pero él no quiere hacer la denuncia y los demás vecinos no han reclamado nada, entonces estamos hablando de UN señor, no de todo el sector, si sé que molesta, porque hay que ser objetivo, a mi tampoco me hubiese gustado que instalaran un taller en frente de mi casa, tiene toda la razón, pero él no ha querido venir a carabineros por que dice que no quiere tener problemas entonces; ¿como actuamos?, lo mande a buscar para que viera todos los partes que les hemos sacado y me mando un e-mail agradeciendo todo lo que habíamos hecho y hablar sin saber es mas fácil. Pero aquí me llegaron 48 e-mails entonces ¿de que estamos hablando?.-

**Concejal Domínguez:** bueno señor alcalde, entonces le diré que tiene que hacer la denuncia.-

**Concejal Muñoz:** hable con la dueña y en realidad ella esta muy preocupada por que nunca había tenido problemas con nadie y en este momento está viviendo cerca de la ex corporación, yo le dije con respeto y comunicación acércate, después de dos semanas me devuelve un mensaje diciéndome que me agradece que no ha tenido problemas.

**Alcalde:** hay un conflicto entre vecinos claramente, pero hay un tema que a nosotros nos preocupa por aquí claramente están instalados en forma irregular, instalaron un taller mecánico que no tiene ningún permiso. Ahora nosotros tenemos que ocuparnos de la parte legal, ellos no han cumplido se le ha multado, se le ha citado al juzgado y se le dio la orden de cierre al taller.

**Concejal Domínguez:** señor Otazo tengo antecedentes de que la señora González, del local del frente, está pagando el derecho de bienes nacionales y su patente porque ella esta subarrendando con un señor más de 9 años, idea e inquietud que esta de acuerdo la Ministra de bienes nacionales, la Sra.

Parot, en el cual manifiesta que se fiscalice con respecto a eso, yo le sugiero que para la próxima sesión, nos traiga cual es la parte legal, porque que creo que es muy injusto lo que le pasó a esa Señora.-

**Alcalde:** hay que citar al señor que tiene el permiso, el señor Meza, el arrienda su local, porque le quedó chico, así lo hacia antes; él funciona arrendando el local de su propiedad, y a su vez arrienda el local de la escuela agroecológica.-

**Concejal Ulloa:** yo pido a mis colegas que también pongamos atención por que es importante, para que no hablen por teléfono.-

**Concejal Landeta:** pido disculpas y acojo lo dicho por el concejal Ulloa.-

**Concejal Berrios:** disculpa, es parte de mi trabajo.-

**Concejal Domínguez:** yo solicite la otra vez, que se entregaran todos los antecedentes para así entender con mayor base esta situación, nosotros acordamos contratos independientes por cada uno no se si están listo o si los han firmado.

**Alcalde:** “nosotros solo administramos el bien nacional de uso público, no del local”.-

**Concejal Domínguez:** “hay que discutir con base esto, por que tampoco es llegar y tomar una decisión hay que discutir con responsabilidad: no hay que olvidar es unilateral, y en ese sentido se puede solicitar el bien nacional de uso publico, en cualquier momento”.-

**Alcalde:** se soluciona por que con los nuevos contratos, nadie puede arrendar y ahí se acaba el tema.

**Sr. Otazo:** “Es un permiso precario, y la persona que tiene el permiso nunca ha pagado, paga el arrendatario”.-

**Concejal Domínguez:** “Esta Señora fue a bienes nacionales y le dijeron lo mismo. Que se puede poner término en cualquier momento”.-

3 **Concejal Domínguez:** “Leí una entrevista en “*Puente Alto Al Día*”; donde usted Sr. Alcalde dijo que hay un proyecto de APR (agua potable rural) para el sector de San Juan, por 600 millones de pesos.-

**Alcalde:** “Esto quiero aclararlo, los 600 millones que hice mención, es para los Silos, no para San Juan, ya que recién estamos haciendo los estudios para ese sector”.-

### **IINCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:**

1.- **Concejal Berríos:** “Una vez que termine el recarpeteo ¿Qué sigue?”

**Alcalde:** “Parte en Hernán Prieto hasta el cotolengo”

2.- **Concejal Berríos:** “¿En que proceso esta el tema de las luminarias?”

**Alcalde:** “se cerró y se inaugura el día 27 de Diciembre a las 20:00 horas, en la cuesta los ratones, ¿por que ahí? ; por que es un punto emblemático que hay quedarían postes, cables, luminarias y todo.”

**Concejal Domínguez:** “Nunca se hizo la prueba de campo que solicitamos”.-

3.- **Concejal Berríos:** “¿Cómo vamos con el tema de “Aguas Pirque?””

**Alcalde:** “Hicimos inventario completo de las plantas, El Sr. Vio pidió audiencia, y dijo que estaban haciendo inversiones. Nos hicieron un monitoreo en San Vicente y En Lo Arcaya, donde llevamos información y nos llamó la atención sobretodo en la planta de lo Arcaya, va bien pero nos falta el tema de las cañerías que hay que cambiar para mejorar el tema de las presiones , pero nos encontramos con la sorpresa de por que no hacían mediciones por tramos para ver distintas cosas y si es que habían perdidas nos encontramos con la sorpresa de que entre las 1 y 5 a.m. Roban agua, están llenando estanques con una cantidad de 1000 litros por hora, razón por la cual se están haciendo mediciones para encontrar el punto exacto.”

#### **INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:**

1.- **Concejal Muñoz:** “ partir deseándoles una feliz navidad y que el próximo año sea de éxito para todos, solicitándole alcalde que se nos informe de todas las actividades que hay, por que ahora ultimo nos hemos enterado de las actividades por lienzos, como por ejemplo no me llegó la invitación de la fiesta de los niños que se hizo”.-

**Alcalde:** “la fiesta de Navidad de los niños la dije e informe en este concejo que era el día domingo a las 3 de la tarde en bandera.”

**Concejal Domínguez:** “yo le encuentro razón a la Betsabé, pero no lo estoy culpando a usted, por que usted tiene una relacionadora pública, quién debería enviar una invitación más formal aunque sea por correo”.-

**Alcalde:** “que mas formal si se dice en el propio Concejo.”

2.- **Concejal Muñoz:** “yo no acepte las tarjetas de navidad, ya que estamos a 4 días de la navidad, y me entere por Pablo”.-

**Alcalde:** “yo también le responderé en buena, por que encuentro una falta de respeto que los concejales digan: “que por 50 cagaas de tarjetas”, yo no las retiro siendo que la ley indica que todo lo que corresponde a los concejales se descuenta de la dieta de los concejales y esas tarjetas las he

regalado yo, encuentro que es un falta de respeto que se utilicen esas expresiones frente a funcionarios”.-

**Concejal Ulloa:** “Yo me hago responsable, pero jamás les dije cagaas”.-

**Alcalde:** “la ley establece que las tarjetas de presentación y de navidad, deben ser descontadas de la dieta del concejal, nosotros lo imputamos como Gastos de representación del alcalde, siendo que no nos corresponde, encuentro lamentable que platas fiscales se pierdan, por que al concejal no le gusto que llegaran 50 o que llegaran atrasadas. Betsabé si acojo una de las cosas que me dices, que a ti no se te haya avisado”.-

**Concejal Muñoz:** “Lamento que un concejal se haya expresado de esa forma, pero encuentro una falta de respeto que cerca de 4 a 5 días no se estén entregando las tarjetas.”

**Concejal Domínguez:** “Alcalde si usted nos hubiese informado antes esto, que se nos descuenta de la dieta, entonces para evitar malas interpretaciones, proceda a descontar todo lo que corresponda, por mi parte no hay ningún problema”.-

**Concejal Muñoz:** “Yo no tenía idea que esto se gastaba con su ítem, Alcalde”.-

**Concejal Miranda:** “me sorprende alcalde que utilice plata suya, yo estoy conciente de que la oficina, los celulares no son su obligación, yo inmediatamente dejo establecido que no solicito nunca mas una tarjeta de navidad o una tarjeta de presentación, las voy a mandar hacer yo por mi cuenta”.-

**Alcalde:** “se acuerdan lo que paso con el tema de los viajes es un monto y esta establecido por ley no es que ustedes se hayan dejado más plata.”

**Concejal Domínguez:** “señor alcalde solicito que se cumpla la ley, no tengo ningún problema.”

**Concejal Ulloa:** “yo deje 52 tarjetas, no las recibí las deje donde el administrador.”

**Concejal Landeta:** “invitarles a que hagamos un examen de conciencia y objetividad, como es costumbre en todos los concejos, llevamos una hora discutiendo las cosas de los concejales, que las “tarjetas”, que los “celulares”, son temas recurrentes las prerrogativas de los concejales, sea “el protocolo”, “que no me respetan como autoridad”. Hago una llamado a que no malgastemos el tiempo, nosotros fuimos elegidos para discutir temas de interés comunal y no temas de índole personal. Es por esa razón que en el parlamento, hay tiempos para discutir temas de índole internos”.-

**Concejal Miranda:** “cuando nosotros planteamos estos temas, no es por nosotros es por la comunidad, por que la comunidad percibe.”

**Concejal Landeta:** “¿Por las personas que reciben las tarjetas de navidad

**Concejal Miranda:** “Se ha escuchado que el concejal Landeta no asiste a los actos y no tiene contacto con la comunidad.-

**Concejal Landeta:** “No tengo tiempo para escuchar asuntos de temas internos, prerrogativas personales de los concejales, que protocolo, viajes, tarjetas, celulares etc etc”.-

**Alcalde:** “Moción de orden, así que Betsabé sigue con el tema para avanzar”.-

**3.- Concejal Muñoz:** “señor alcalde nos llegó a cada uno de nosotros una información que solicita la intervención fiscalizadora para los postulantes al concurso publico de directores de establecimientos educacionales, del señor Juan de Dios Flores Lara. Como usted alcalde no me trató con muy buenos términos la vez que expuse este tema, hoy traje la evidencia que llegó de parte del señor Juan de Dios”.-

**Alcalde:** “Este señor se presentó en 4 municipios distintos para que tú lo sepas y sepas de donde viene la información, en los 4 perdió su concurso publico, en las 4 comunas presentó el mismo reclamo que presento acá, el señor perdió el concurso publico aquí incluso quedó en cuarto lugar y en todos los casos, este señor ha denunciado el mismo tema que le pasó en las otras comunas y la Contraloría General de la República, ha contestado lo mismo , que está bien hecho el concurso y han dejado afuera al señor Juan de Dios. Sabes lo que me preocupa que un señor y que un concejal y lo vuelvo a insistir que por una carta crea o deje en el aire que hubo irregularidades, y eso yo no lo puedo acepta, porque eso pondría en duda a los integrantes de la comisión técnica de evaluación del concurso, osea al representante de los profesores, al representantes de los apoderados, al representante de los directores y al ministro de fe”.-

**Concejal Muñoz:** “tu me trataste de “caguinera” y por esa razón hoy traje la evidencia.”

**Alcalde:** “es una falta de respeto a la las comisiones que quedaron conformadas”.-

**4.- Concejal Muñoz:** fue lamentable que en actividades de graduación, no venga una autoridad de educación, ayer hubo una actividad en el Liceo El Llano, una graduación donde no había ningún representante de educación”

**Concejal Berríos:** “Carlos no sabía y yo tampoco. Quiero solicitar que la relacionadora publica nos haga llegar las invitaciones”.-

**Alcalde:** “es de la Corporación, no del municipio”.-

**Concejal Miranda:** “¿Dónde se hizo?”.-

**Alcalde:** “en el salón”.-

**Concejal Ulloa:** “mandaron un email”

**Concejal Miranda:** “A mi no me llegó nada”.-

**5.- Concejal Muñoz:** “me llegaron 2 cartas, una de san Juan y otra del liceo el llano, en estas cartas están manifestando despidos y desvinculación, en términos que la forma en que se han despedido los

profesores sin ninguna respuesta como corresponde, sin razón del término de sus contratos. Creo que hay que darles una respuesta como corresponde, el liceo el Llano solicita una respuesta ya que han venido hablar, hace ya 7 días que solicitaron una reunión, Uno de los profesores que se despidió fue uno de los mejores evaluados, entonces solicitan una audiencia con usted.”

**Alcalde:** “es mentira por que las notificaciones salieron hace 3 días y no puede estar pidiendo reunión hace 7 días ,ayer y antes de ayer me han pedido entrevistas y yo he dicho que no he podido, si hubiera tenido tiempo lo hago y las entrevistas se han dado para el día lunes en todo los casos”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:**

1.- **Concejala Landeta:** “quería consultar por el diagnóstico del caso de la niña de tratamiento dental que esta dada de alta.”

**Alcalde:** “yo pedí el informe y no me ha llegado, apenas me llegue le hago llegar toda la información a usted.”

2.- **Concejala Landeta:** “Quería hacer mención respecto al proyecto de agua potable rural en el Principal; a cuyo acto fuimos invitados todos los concejales algunos asistimos y de verdad fue todo muy agradable y emocionante ver como los vecinos expresaban sus agradecimientos, para mí fue particularmente emocionante, ya que cuando partí en Pirque, me acuerdo que El Principal, el 48% no tenía agua potable y por ende habían muchas enfermedades enteroviricas, episodios casi epidémicos de diarrea, todo por la mala calidad del agua, y de ahí partió todo un movimiento y ahora me da gusto ver todos estos avances logrados, así que las felicitaciones por la gestión y al equipo de proyectos”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:**

1.- **Concejala Ulloa:** “yo creo que todos aquí conocemos a un funcionario que es el Oscar Gallardo; quisiera manifestarle que son las 3 o 4 de la mañana y el único que contesta el teléfono que anda palla ya que anda paca, yo creo que deberían reconocer el tema de las horas extraordinarias por que no se si se las pagaran pregunto yo, por que tiene muy buena disponibilidad el nunca dice no, a nada.”

**Alcalde:** “el esta encargado de emergencia y tiene una muy buena disponibilidad”.-

2.- **Concejala Ulloa:** “pasando a otro punto le pido que averigüe que hay muchas pasadas de agua donde hay basura, unos hoyos, yo tenía el tema de cerrar con rejas pero las maquinas la sacaran entonces no se que pasara con esas partes que quedan descubiertas, ver los corrales, el chalaco, para que mande al ITO.”

**Alcalde:** “esos hoyos son del agua potable no tiene nada que ver con la vereda”.-

**Concejel Ulloa:** “no, donde están las acequias, hay unas posadas de agua y ellos rompieron y sacaron la reja que tenía tapado para que los niños no cayeran adentro o algún animal.”

**Alcalde:** vamos a mandar a revisar eso.”

3.- **Concejel Ulloa:** “lo otro es ser enfático y que hable por el tema de la fiscalización por el tema de los recintos de partes recreacionales y el tema de las piscinas y camping”.-

**Alcalde:** “¿eso es todo?”.-

4.- **Concejel Ulloa:** “ah y desearle una feliz navidad y que voy a dejar en acta que voy a realizar una actividad como concejal con mi gente para que después no se valla a mal interpretar, voy a recorrer la Comuna”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:**

1.- **Concejel Miranda:** “El tema señáleticas son muy lindas, ordenadas colores muy llamativos. Pero me gustaría que no perdiéramos de vista los nombres de las calles, se tendría que entrar en detalle pero quiero dejar establecidos esta calles con nombre y apellido fueron puestas con los presidentes de las juntas de vecinos que eran designados, no eran representativos de la comunidad yo sugiero que próximamente revisemos el nombre de las calles, yo prefiero que en vez de Vicente izquierdo sea san Vicente”.-

2.- **Concejel Miranda:** “yo Pablo, me sumo al reconocimiento del señor gallardo por que creo que es una persona que tiene una muy buena voluntad nunca se nota cansado. También reconocer al señor Alejandro Pino ese hombre tiene una voluntad extraordinaria, soluciona los problemas, yo quede muy contento”.-

3.- **Concejel Miranda:** “Señor alcalde, estamos a 11 meses de terminar nuestro periodo como concejal y veo que no se ha tomado la fotografía oficial del concejo, yo creo que debería hoy día tomarse un acuerdo para venir formal y también preguntar por la otra fotografía que estaba en esta sala de concejo en los anteriores concejos .”

**Alcalde:** “están en el hall de entrada”.-

4.- **Concejel Miranda:** “hay comentarios que me han hecho algunos vecinos conductores en cuanto a los lomos de toro como están quedando y por tema del recarpeteo”.-

**Alcalde:** primero vamos a pintar y después vamos a presentar un proyecto para poderlos repasar.”

**Concejel Miranda:** “Es que el tema son los hoyos que están antes de los lomos de toro, los autos bajos chocan con parachoque”.-

**Alcalde:** “pero sería presentar el proyecto para hacer nuevamente los lomos de toro y hay que ver el tema de los hoyos”.-

**Concejal Berríos:** “¿Por qué salen solo Ulloa y Miranda en la revista “Pirque informa”?”.-

**Concejal Ulloa:** “Nos enviaron correo a todos”.-

**Concejal Muñoz:** “Si llegó un correo, de la relacionadora publica, pero de un día para otro”.-

*Se retira de la sala el concejal Landeta.-*

5.- **Concejal Miranda:** “Banco arenero San Vicente presentó un proyecto, pero no esta aprobado resulta que les van a terminar de sacar la arena, hacer tira el suelo y no sabes si es que ese proyecto será aprobado o no, ayer y hoy en la mañana en el puente los ratones empezaron a salir camiones en forma desproporcionada, camiones acoplados y cargados de arena que hacen daño al pavimento.”

**Alcalde:** “Don Carlos también hay una labor importante para usted como concejal por que como concejal hubiera ido al modulo de carabineros y decirles mire señores aquí hay una ordenanza que dice no pasar camiones; ¿donde se esta cumpliendo esto?”

**Domínguez:** “¿tienen permiso para extracción de arena?”

**Alcalde:** “no, no tiene permiso, es materia del SAG”.-

**Domínguez:** “desde el año 2009 yo vengo manifestando esto y si no tiene permiso ¿por que siguen extrayendo áridos?”.-

**Alcalde:** “hay uno que tiene permiso, pero el que dice don Carlos no tiene permiso y fue multado , los tipos juegan con los permisos y como municipalidad no es mucho lo que podemos hacer con los permisos.”

**Concejal Domínguez:** “¿Cuánto es el monto de las multas?”

**Alcalde:** “Debe ser como de 80 mil pesos.”

**Concejal Domínguez:** “Por ese monto, se transforma en un muy buen negocio”.-

**Concejal Miranda:** “y la parcela que le han removido arena tiene 7 hectáreas.”

**Alcalde:** “si tiene 7 hectáreas.”

6.- **Concejal Miranda:** “Todos los lunes atiendo la comunidad y es imposible seguir en la oficina de concejales, ya que no tenemos acceso al teléfono, ya que lo esta usando el departamento de FOFAM.”

**Alcalde:** “Don Carlos le pido disculpa ya que tuvimos que trasladar a la FOFAM para allá, por el tema de la reparación de los torreones”.-

**Concejal Miranda:** “Le contare que el otro día estaba atendiendo a una señora y le callo una gotera en la cara, estaba cayendo el agua del baño encima sobre las personas.”.-

**Alcalde:** “No tenía ni idea y nadie me había informado de que se estaba filtrando el agua del baño.”

**Concejal Ulloa:** “y es muy hediondo”.-

**Concejal Miranda:** “A mi el día lunes me visitan 20 a 30 personas entonces es incomodo eso, es un “clásico de agua y pichi”.”

**Alcalde:** “Don Carlos nada más que agregar, bueno entonces los otros concejos serían el día 6,13 y 27 de Enero.-

**Siendo las 10:37 minutos se cierra la sesión**

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**